

FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA
PRESUPUESTO Y PLAN DE ACTUACIÓN

EJERCICIO 2019

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

La Fundación Mutua Madrileña viene desarrollando, conforme a lo dispuesto en sus Estatutos, actividades en las áreas de salud, cultura, acción social y seguridad vial.

1.1 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD

A) Identificación

| | |
|--|--|
| Denominación de la actividad | Salud |
| Tipo de actividad | Propia |
| Identificador de la actividad por sectores | Especialistas médicos y la sociedad en general |
| Lugar de desarrollo de la actividad | En toda España. Algunos becados desarrollan actividades de cooperación en salud en el extranjero |

Descripción de la actividad: La Fundación Mutua Madrileña va a dedicar a las actividades relacionadas con la salud **2.540.000 euros** que se concretan en las siguientes acciones:

- XVI Convocatoria de Ayudas a la Investigación en Salud. Mediante esta convocatoria la Fundación Mutua Madrileña apoya la investigación médica en España financiando estudios de investigación clínica que se llevan a cabo en hospitales de todo el país y a la que se destinarán 2.015.000 euros (incluyendo la propia entrega de las ayudas a los equipos investigadores).
- Cinco becas para apoyar la cooperación internacional de médicos y personal de enfermería con una dotación de 15.000 euros.
- Creación de un Fondo de Ayudas para rehabilitación de niños con enfermedades graves con una dotación de 500.000 euros.
- Colaboración en iniciativas para la prevención de la salud a las que se destinarán 10.000 euros del presupuesto.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación Mutua Madrileña cuenta con cinco empleados, un gerente, dos técnicos y dos administrativos, que gestionan sus actividades con el apoyo de personal de distintos departamentos de Mutua Madrileña.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| TIPO | NUMERO PREVISTO |
|--------------------|-----------------|
| Personas físicas | 11.200 |
| Personas jurídicas | 22 |

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CUANTIFICADOR |
|----------------------|--|---------------|
| Investigación médica | Nº de proyectos financiados y convenios de colaboración en materia de investigación y otras iniciativas para la mejora de la salud | 22 |
| Formación | Nº de becas de cooperación | 5 |

1.2 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CULTURA

A) Identificación

| | |
|--|---|
| Denominación de la actividad | Cultura |
| Tipo de actividad | Propia |
| Identificador de la actividad por sectores | Mutualistas y asegurados del grupo Mutua Madrileña de toda España y sociedad en general |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Barcelona, Madrid, Málaga, Sevilla, Valencia y Valladolid |

Descripción de la actividad: En 2019 la Fundación Mutua Madrileña, con el fin de acercar las artes y la música a sus mutualistas y a la población en general, continuará desarrollando su programa de difusión y fomento cultural al que dedicará **1.745.000 euros**, con el siguiente programa de actividades:

- Convenios de colaboración con museos y otras entidades del ámbito de la cultura. A esta partida se destinarán 760.000 euros. Fundamentalmente, la Fundación Mutua Madrileña colabora con los principales museos con el fin de promover la cultura y facilitar el acceso a la misma a sus mutualistas, ya sea proporcionándoles la entrada gratuita o/y organizando visitas guiadas a las principales exposiciones temporales para el público adulto y talleres de carácter artístico para niños.

- Celebración de dos ciclos de conciertos, uno para público adulto y otro para público infantil y familiar, en el auditorio de Mutua Madrileña a los que destinaremos 195.000 euros.
- Otras actividades musicales (conciertos, ópera, recitales) para mutualistas y asegurados en colaboración con la Fundación Albéniz y el Teatro Real y cuya organización representará un gasto de 203.000 euros.
- Conciertos de Navidad cuya celebración en el Auditorio Nacional de Música de Madrid supondrá un importe de 150.000 euros.
- Ciclos de conferencias sobre Educación, Historia y temas de actualidad celebrados en el auditorio de Mutua Madrileña y cuyo importe es de 225.000 euros.
- Colaboraciones con otras entidades para el desarrollo de actividades de interés general a las que hemos destinado el importe de 212.000 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación Mutua Madrileña cuenta con cinco empleados, un gerente, dos técnicos y dos administrativos que gestionan sus actividades con el apoyo de personal de distintos departamentos de Mutua Madrileña.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| TIPO | NUMERO PREVISTO |
|--------------------|-----------------|
| Personas físicas | 208.500 |
| Personas jurídicas | 50 |

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CUANTIFICADOR |
|--|--|---------------|
| Acercar la cultura a nuestros mutualistas y a la sociedad en general | Nº de conciertos, actividades en museos y otras actividades culturales | 312 |

1.3 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ACCIÓN SOCIAL

A) Identificación

| | |
|--|--|
| Denominación de la actividad | Acción Social |
| Tipo de actividad | Propia |
| Identificador de la actividad por sectores | Hijos de mutualistas y sectores de la población más desfavorecidos |
| Lugar de desarrollo de la actividad | En toda España y proyectos de cooperación en el extranjero |

Descripción de la actividad: Durante 2019, la Fundación Mutua Madrileña va a desarrollar las siguientes actividades relacionadas con la acción social con un presupuesto de **4.095.000 euros**:

- VIII Convocatoria de Ayudas a la Acción Social. Se concederán ayudas a proyectos en las siguientes áreas: discapacidad, ayuda a la infancia, jóvenes en riesgo de exclusión, violencia de género y cooperación al desarrollo, incluyendo una categoría para premiar la innovación en el ámbito de la acción social. Se destinarán 1.025.000 euros a esta actividad.
- Premio Fundación Mutua a la acción social más innovadora en redes sociales por parte de entidades no lucrativas, *influencers* e instituciones privadas o públicas. Cuenta con un presupuesto de 80.000 euros con el fin de poner de manifiesto la parte más positiva de medios como Twitter, Instagram o youtube para sensibilizar, convencer y apoyar causas sociales.
- XIV Convocatoria de Becas de Posgrado para hijos de mutualistas con más de 20 años de antigüedad. Se concederán 40 becas de un año, año y medio o dos años de duración con una dotación de 12.000 euros anuales para realizar estudios de posgrado en el extranjero. El importe total destinado a esta actividad asciende a 800.000 euros.
- Becas para jóvenes con discapacidad intelectual. La Fundación Mutua Madrileña, en colaboración con la Asociación Síndrome de Down Madrid, becará a los hijos de mutualistas que estén matriculados en la Cátedra Familia y Discapacidad para la realización de actividades formativas en la Universidad Pontificia de Comillas. El importe de estas becas asciende en total a 35.000 euros.

- Becas para que jóvenes hijos de mutualistas participen en “España Rumbo al Sur”, un programa formativo cuyo objetivo es el fomento de la solidaridad, el voluntariado, la importancia del esfuerzo personal, la disciplina, el deporte, así como propiciar la movilidad nacional e internacional, el respeto al medioambiente, el emprendimiento temprano y la educación experiencial, entre otros. Estas becas contarán con una dotación de 65.000 euros.
- Se entrega a las entidades sin ánimo de lucro elegidas por nuestros mutualistas el importe de la recaudación de los conciertos organizados por la fundación durante el ejercicio 2019 que se estima ascenderá a 70.000 euros.
- Actuaciones de Magia Solidaria en Navidad para hijos de mutualistas. Los niños solo tienen que traer libros y material educativo que recoge Cáritas para entregar en sus escuelas de apoyo del sur de Madrid. La organización de estas sesiones de magia, en colaboración con la Fundación Abracadabra, asciende a 12.000 euros, importe que dicha fundación destina a un programa de actuaciones en hospitales infantiles de toda España. Así mismo, organizamos actividades de entretenimiento para niños hospitalizados como el minitenis adaptado al que destinaremos la cantidad de 18.000 euros.
- Programa de Voluntariado Corporativo. Durante 2019 organizaremos una media de 40 actividades de voluntariado promovidas por los propios empleados de Mutua Madrileña y a cuya organización vamos a dedicar 80.000 euros. Este programa ha crecido de manera considerable desde su puesta en marcha en 2011 y, solo en 2018, participaron más de 300 voluntarios de Mutua Madrileña (un 16,5% de la plantilla).
- Premios Solidarios del Seguro. La Fundación Mutua Madrileña participa con una aportación de 11.000 euros en estos premios que suponen un acercamiento del sector asegurador a las necesidades sociales de nuestro entorno a través de la entrega de ayudas económicas a proyectos humanitarios.
- VII Convocatoria de Premios al Voluntariado Universitario. La Fundación volverá a convocar en 2019 los premios a los mejores proyectos de voluntariado liderados por jóvenes universitarios,

gracias a los magníficos resultados de convocatorias anteriores (81 proyectos presentados de 67 universidades españolas y nueve extranjeras en 2018). Así mismo, seguiremos midiendo el espíritu solidario de los estudiantes con la VI edición del estudio sobre Voluntariado Universitario. A todo ello se destinarán 71.000 euros.

- Plan de acción contra la violencia de género al que se destinarán 1.178.000 euros. Este programa incluye el proyecto “Escuela Mutua” para la formación y empleo de víctimas de violencia de género; el proyecto “JUNTAS” en el que empleadas voluntarias de Mutua participan como formadoras para ayudar a mujeres maltratadas a mejorar sus capacidades laborales; la V edición del concurso nacional en centros de enseñanza y universidades “Nos duele a todos”, cuyo objetivo es concienciar a los más jóvenes sobre la igualdad y contra el maltrato; y diversas campañas de sensibilización e información dirigidas a la población general a través de medios de comunicación. Este plan de acción se completará en 2019 con un estudio nacional sobre las percepciones y sensibilidades sociales en torno a la violencia de género.
- Plan de acción contra el acoso escolar al que se destinarán 320.000 euros. En 2019, la Fundación continuará desarrollando un plan de actuación para fomentar el conocimiento y la prevención del acoso en los centros escolares, con intervención en tres ámbitos: estudios sociológicos para analizar la situación actual del acoso y establecer recomendaciones sobre su prevención; campañas de sensibilización dirigidas tanto a niños y jóvenes, como a la sociedad en general (NO a la indiferencia) e intervención en colegios (talleres de prevención).
- Lleva a cabo la segunda edición del estudio “Barómetro juvenil de vida y salud”, una panorámica de la salud física y mental de los jóvenes españoles de 15 a 29 años, con un presupuesto de 60.000 euros.
- Proyecto de Cooperación internacional. Fundación Mutua proyecta poner en marcha en 2019 un recurso estable en el ámbito materno-infantil en un país africano (clínica, guardería, escuela), al que garantizará unos recursos para su mantenimiento. El proyecto se iniciará con una dotación de 150.000 euros.

- Colaboración con otras entidades para la promoción y realización de actividades de ámbito social e interés general se destinarán 120.000 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación Mutua Madrileña cuenta con cuatro empleados, un gerente, un técnico y dos administrativos, que gestionan sus actividades con el apoyo de personal de distintos departamentos de Mutua Madrileña.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| TIPO | NUMERO PREVISTO |
|--------------------|-----------------|
| Personas físicas | 22.000 |
| Personas jurídicas | 70 |

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CUANTIFICADOR |
|--|--|---------------|
| Formación | Nº de becas | 129 |
| Ayudas a los colectivos más desfavorecidos | Nº de ayudas o actividades con instituciones y ONG | 770 |

1.4 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD VIAL

A) Identificación

| | |
|--|---|
| Denominación de la actividad | Seguridad Vial |
| Tipo de actividad | Propia |
| Identificador de la actividad por sectores | Adolescentes, universitarios y población en general |
| Lugar de desarrollo de la actividad | En toda España |

Descripción de la actividad: El importe total destinado a las actividades relacionadas con el fomento de la seguridad vial que durante el ejercicio 2019 va a desarrollar la Fundación Mutua Madrileña asciende a **100.000 euros**.

- Continuará la colaboración con la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME) con el programa de sensibilización para prevenir accidentes de tráfico entre el colectivo de jóvenes de

18 a 25 años, “Agárrate a la vida”, y el programa de prevención de la siniestralidad entre los niños y adolescentes, “Te puede pasar”, a los que se destinan 40.000 euros.

- En 2019 se completarán estos programas con una investigación sobre los hábitos de los jóvenes al volante, con el fin de desmontar falsas creencias sobre cuáles son los riesgos de sufrir un accidente para este colectivo. Así mismo, pondremos en marcha una campaña para reforzar los conocimientos de nuestros mutualistas sobre cómo convivir con motoristas y ciclistas en nuestras calles y carreteras. A estos dos nuevos proyectos se dedicarán 60.000 euros

B) Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación Mutua Madrileña cuenta con cinco empleados, un gerente, dos técnicos y dos administrativos, que gestionan sus actividades con el apoyo de personal de distintos departamentos de Mutua Madrileña.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| TIPO | NUMERO PREVISTO |
|--------------------|-----------------|
| Personas físicas | 21.000 |
| Personas jurídicas | 1 |

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CUANTIFICADOR |
|---|-------------------|---------------|
| Concienciar a la sociedad sobre la seguridad vial | Nº de actividades | 430 |

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

| Gastos / Inversiones | Actividad 1 | Actividad 2 | Actividad 3 | Actividad 4 | No imputadas a las actividades | TOTAL |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|--------------------|---------------------------------------|----------------------|
| Gastos por ayudas y otros | | | | | | |
| a) Ayudas monetarias | 2.540.000,00 | 1.745.000,00 | 4.095.000,00 | 100.000,00 | - | 8.480.000,00 |
| Gastos de personal | 104.352,25 | 83.481,80 | 187.834,05 | 20.870,45 | 20.870,45 | 417.409,00 |
| Otros gastos de la actividad | 311.529,18 | 97.231,66 | 228.174,02 | 5.572,02 | 141.663,12 | 784.170,00 |
| Amortización inmovilizado | 449,29 | 308,67 | 724,35 | 17,69 | 464.304,00 | 465.804,00 |
| Gastos financieros | - | - | - | - | 25.880,00 | 25.880,00 |
| Subtotal gastos | 2.956.330,73 | 1.926.022,13 | 4.511.732,42 | 126.460,15 | 652.717,57 | 10.173.263,00 |
| Adquisiciones inmovilizado | - | - | - | - | - | - |
| Cancelación deuda no comercial | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal inversiones | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 2.956.330,73 | 1.926.022,13 | 4.511.732,42 | 126.460,15 | 652.717,57 | 10.173.263,00 |

El desglose por actividad de las ayudas monetarias es el siguiente:

| | Importe |
|--|-----------------------|
| XVI Convocatoria de Ayudas a la Investigación | 2.015.000,00 € |
| Cinco becas de cooperación para profesionales sanitarios | 15.000,00 € |
| Campañas de prevención y colaboración con asociaciones de pacientes | 10.000,00 € |
| Ayudas para rehabilitación de niños con enfermedades graves | 500.000,00 € |
| Total actividad 1: Salud | 2.540.000,00 € |
| Convenios de colaboración con museos y otras instituciones culturales | 760.000,00 € |
| Ciclo de conciertos | 195.000,00 € |
| Otras actividades musicales en colaboración con otras entidades | 203.000,00 € |
| Conciertos de Navidad | 150.000,00 € |
| Ciclo de conferencias de historia, educación y actualidad | 225.000,00 € |
| Colaboración con otras entidades culturales | 212.000,00 € |
| Total actividad 2: Cultura | 1.745.000,00 € |
| VIII Convocatoria de Ayudas a la Acción Social | 1.025.000,00 € |
| Premio Fundación Mutua a las acciones más innovadoras en redes sociales | 80.000,00 € |
| XIV Convocatoria de Becas de Posgrado en el extranjero | 800.000,00 € |
| Becas con la Fundación Síndrome de Down | 35.000,00 € |
| Becas "España Rumbo al Sur" | 65.000,00 € |
| Distribución entre ONG de la recaudación de los conciertos 2018 | 70.000,00 € |
| Magia Solidaria para hijos de mutualistas y actividades infantiles en hospitales | 30.000,00 € |
| Programa Voluntariado Corporativo | 80.000,00 € |
| Premio Solidario del Seguro | 11.000,00 € |
| VII Premios al Voluntariado Universitario | 71.000,00 € |
| Plan de acción contra la Violencia de Género | 1.178.000,00 € |
| Plan de acción contra el Acoso Escolar | 320.000,00 € |
| Barómetro juvenil de vida y salud | 60.000,00 € |
| Proyecto de cooperación internacional FMM | 150.000,00 € |
| Colaboración con otras entidades para la promoción de iniciativas sociales | 120.000,00 € |
| Total actividad 3: Acción Social | 4.095.000,00 € |
| Renovación Convenio con AESLEME ("Agárrate a la vida" y "Te puede pasar") | 40.000 € |
| Estudio sobre hábitos de conducción y movilidad de los jóvenes | 35.000,00 € |
| Campaña de seguridad vial motoristas y ciclistas | 25.000,00 € |
| Total actividad 4: Seguridad Vial | 100.000,00 € |
| Total ayudas monetarias | 8.480.000,00 € |

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Los recursos de los que la Fundación prevé disponer para la realización de todas estas actividades proceden de:

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

| INGRESOS | IMPORTE TOTAL |
|--|------------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 3.564.140,00 € |
| Aportaciones privadas | 8.100.000,00 € |
| Otros tipos de ingresos | 100.000,00 € |
| TOTAL INGRESOS PREVISTOS | 11.764.140,00 € |

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

| INGRESOS | IMPORTE TOTAL |
|---|---------------|
| Deudas contraídas | - |
| Otras obligaciones financieras asumidas | - |